

# El nuevo curso

## Nuevo sistema retributivo

El curso 91-92 se inicia en el País Valencià con la perspectiva de abrir la negociación del nuevo sistema retributivo del profesorado docente no universitario en concordancia con lo alcanzado en el territorio MEC. El acuerdo firmado con el MEC nos abre la posibilidad de negociación con la Consellería y de avanzar en la plataforma reivindicativa que planteábamos en la convocatoria de huelga del 25 de abril. Estamos a la espera de recibir respuesta del secretario general de la Consellería de Educación a nuestra petición de iniciar las negociaciones a la mayor brevedad posible.

A través de las instituciones, consejo escolar valenciano y en las mesas de negociación de la PSP en el País Valencià nos proponemos abordar la negociación y concreción en propuestas claras del mapa escolar, el calendario de aplicación de la reforma, el Plan de Formación del Profesorado, creación de una auténtica red pública de educación infantil...

## Interinos

Especial atención, por lo urgente y por la gravedad del asunto, nos merece la solución del problema del profesorado interino. Los malos cálculos presupuestarios del 91 realizados por los responsables de la Consellería de Cultura y Educación, a pesar de los avisos y críticas que este sindicato hizo, no pueden significar que esos mismos administradores no cumplan los acuerdos alcanzados con los sindicatos al respecto, poniendo en peligro el trabajo de aquellos profesores y profesoras interinos que todavía siguen siendo imprescindibles para el sistema.

## Privada

Si nos atenemos al final del curso 90-91 (convocatoria de encierros y manifestaciones el 19 y 20 de junio), el principio del curso se adivina conflictivo en la enseñanza privada. La ruptura, por parte de la Administración, del acuerdo alcanzado en el 88 junto con las organizaciones sindicales y la patronal, que garantizaba la recolocación del profesorado de los centros en crisis, deja, para el presente curso, a 114 profesores y profesoras sin perspectivas laborales a corto y medio plazo.

Otro tema candente, y que unido al de los centros en crisis puede provocar un inicio de curso muy conflictivo en la enseñanza privada, es la reducción de la jornada de todo el profesorado del PV en cumplimiento del artículo 20 del VIII convenio, de no llegarse a acuerdos concretos con las patronales.

Puede ser un año bueno para la educación especial al estar pendiente para mediados de septiembre la constitución de una mesa de negociación con la patronal FECOVA, que daría luz al primer convenio de educación especial para el PV y que marcaría un hito al ser el primer convenio de educación con un ámbito autonómico.

## **Escuelas infantiles**

En lo referente al sector de EE.II. y en concreto a las «escoletes» dependientes del patronato municipal de EE.II. Valencià, el problema se puede presentar si el nuevo ayuntamiento (del PP apoyado por los regionalistas de UV) no respeta los acuerdos alcanzados en el marco de la PSP con el anterior ayuntamiento del PSOE, que iban a permitir la creación de una red municipal de escuelas infantiles que sustituiría a la actual dependiente del patronato y absorbería a los actuales trabajadores de las mismas.

Los otros sectores, autoescuelas, escuelas infantiles privadas, universidades privadas, convenio Acade, aunque con problemáticas diferenciadas, son sectores poco sindicalizados en el ámbito del País Valenciano. Aunque son muy notables los avances que en algunos de ellos se han dado durante el curso pasado, las perspectivas de acción sindical quedan todavía lejos de nuestros objetivos, siendo las metas principales aumentar la afiliación y romper el aislamiento de los mismos.

## **La reforma**

Finalmente, una tarea que prevemos va a ser la estrella para el curso próximo en todo el sector es la aplicación de la reforma y la planificación del mapa escolar del PV, hechos que van a trastocar toda la red de centros privados concertados y no concertados con los consiguientes problemas laborales que supondrá la adaptación al nuevo sistema.

## **Universidad**

En la universidad, la constitución de la mesa sectorial negociadora d'Universitats en la Generalitat Valenciana sigue siendo el problema central: su ausencia cortocircuita el proceso negociador de ámbito estatal (dificultando su aplicación en las universidades valencianas) y en cada universidad (limitado por los techos presupuestarios impuestos).

Asimismo, y junto a las mesas negociadoras ya existentes en la Universitat de València y en la de Alacant, que hay que consolidar y potenciar, es urgente la constitución de la mesa negociadora de la Universidad Politécnica de Valencia. La oferta pública de empleo, la ampliación de plantilla (de PDI y PAS), el calendario laboral y la formación de comités de salud laboral son algunas de las cuestiones a abordar o continuar en dichas mesas negociadoras.

Se trata, asimismo, de avanzar en la estabilización, homologación de los puestos de trabajo y promoción del personal, con la negociación de su convenio colectivo en el caso del personal laboral.